

**CONSULTORES GERENTE EXPRESS CONSULEXPRESS S.A.**

GUAYAQUIL, dos de Julio del dos mil quince

Señor(a)  
MIRANDA HERRERA CARLOS MIGUEL

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía CONSULTORES GERENTE EXPRESS CONSULEXPRESS S.A., otorgada el día dos de Julio del dos mil quince ante el/la Notario(a) DECIMO TERCERO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de tres años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
NARANJO ALMEIDA JORGE LUIS
MIRANDA HERRERA CARLOS MIGUEL

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía CONSULTORES GERENTE EXPRESS CONSULEXPRESS S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

  
MIRANDA HERRERA CARLOS MIGUEL  
PRESIDENTE  
CEDULA: 0918548777

## DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20150901013D02637

Factura No.: 001-004-000004046

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy dos de Julio del dos mil quince; ante mí DOCTOR VIRGILIO ANTONIO JARRIN ACUNZO, Notario(a) DECIMO TERCERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) MIRANDA HERRERA CARLOS MIGUEL, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0918548777 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía CONSULTORES GERENTE EXPRESS CONSULEXPRESS S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procedo en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA DECIMO TERCERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

  
DOCTOR VIRGILIO ANTONIO JARRIN ACUNZO  
Identificación: 0900636424



